

Estados Financieros de la sociedad, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y la Secretaria que certifica.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2013

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía PURATOXIC S.A. PURIFICACION DE TOXIVOS.

Al cual me remitiré en caso de ser necesario.
Guayaquil, 15 de abril del 2013.

Diana Neumane Roca
Secretaria


Roberto Pablo Hidalgo Maruri
Gerente de la junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD PURATOXIC S.A. PURIFICACION DE TOXICOS**

En Guayaquil a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Kenndy Norte avenida Francisco de Orellana edificio Word Trade Center local 61 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad PURATOXIC S.A. PURIFICACION DE TOXICOS., estos en su calidad de, propietarios de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, actuando como Secretaria la señora Diana Neumane Roca, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad PURATOXIC S.A. PURIFICACION DE TOXICOS. Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financieras, preparados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de la Ing. CPA. Mercedes Carrasco contadora general de la compañía.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los